

De conformidad con la base tercera inciso a) del proceso de nombramiento de Comisionados del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales presento a ustedes mi currículum vitae versión para publicar:

Mi nombre es **Rafael Higuera Alfaro**. Soy Licenciado en Derecho por la Universidad de Sonora, y de acuerdo con la convocatoria en donde se requiere Currículum vitae, manifiesto lo siguiente:

Mi experiencia en el tema de transparencia, acceso a la información inicia junto con el nacimiento de la ley que regula este derecho, misma que se publicó en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado número 16, sección II, de fecha 25 de febrero de 2005, en esta ley se establecía y reconocía en su artículo tercero fracciones VIII y IX dos instancias, el Instituto de Transparencia Informativa y el Tribunal Estatal Electoral y de Transparencia Informativa.

En el mes de enero de 2006 me incorporo a laborar al Instituto de Transparencia Informativa, integrándome al área jurídica y capacitación.

Es en esta etapa de mi desarrollo profesional donde inicia mi especialización el tema de transparencia ya que tuve la responsabilidad de elaborar los primeros lineamientos de acceso a la información, realizando estudios comparativos y análisis de los pocos materiales disponibles en ese momento, esto debido a lo novedoso del tema.

Es importante mencionar que esta facultad fue otorgada al Instituto de Transparencia en la entonces ley vigente donde se establecía lo siguiente:

*Artículo 7.- El Instituto es un órgano del Congreso del Estado con autonomía técnica, de gestión y de organización que **tendrá a su cargo las atribuciones de definir, según las directrices de esta Ley, lineamientos generales obligatorios** para los sujetos obligados con respecto a la clasificación y difusión de la información pública, las formas de atención a las solicitudes de acceso a la misma y su entrega a los particulares, así como su archivo y, de modo especial, la creación, promoción y consolidación de una cultura cívica generalizada en relación con el derecho de acceso a la información pública, el uso responsable de ésta y la capacitación de los servidores públicos en el cumplimiento de la obligación concomitante.*

Una vez elaborados y aprobados de manera colegiada por los entonces vocales del Instituto de Transparencia, inicia un proceso por demás interesante; la capacitación a todos los sujetos obligados, etapa de mucho aprendizaje ya que el conocimiento del tema era muy limitado en la mayoría de los servidores públicos, aquí tuve la oportunidad de asesorar y orientar en las dudas e inquietudes que surgían a una gran cantidad de servidores públicos de los tres poderes, ayuntamientos, partidos políticos y demás sujetos obligados.

Esta etapa concluye en el mes de junio del año 2013, año en el que renuncio al Instituto de Transparencia, para ser titular de la unidad de transparencia del Comité Directivo Estatal del PRI, período en el cual tuve la responsabilidad de atender las solicitudes de acceso a la información que ingresaban a esta organización, así como publicar información en su portal de transparencia. Como principales logros obtuvimos la certificación de competencias en materia de transparencia, así mismo el reconocimiento en diversas ocasiones por parte del Organismo garante por la estructura en el manejo de la información.

Así mismo en este tiempo continuó otorgando orientación y capacitación sobre los temas de transparencia, acceso a la información, archivo, protección de datos personales, en este orden de ideas presento mi renuncia en el año 2015 concluyendo mi actividad en la unidad de transparencia de esta organización.

En ese mismo año asumo la titularidad de la unidad de transparencia de Gubernatura, hasta el mes de octubre del presente año, responsabilidad que desarrollé con enorme orgullo y responsabilidad atendiendo las atribuciones y funciones establecidas en la normatividad vigente donde se ha reconocido el trabajo desarrollado, destacando las siguientes acciones que han tenido impacto no solo en lo estatal, también en lo nacional;

- Iniciativas Humanas y Sociales A.C. (INHUS) es una organización que se fundó en el año 2007 y ha desarrollado sus actividades desde las dos grandes rutas más comunes del activismo de sociedad civil: la participación social y la participación cívica, además de pertenecer, de acuerdo a la página <https://rendiciondecuentas.org.mx/>, al colectivo Red por la Rendición de Cuentas, dicha organización desarrolló el estudio denominado: **revisión ciudadana del inicio en el cumplimiento de la publicación de información de oficio conforme a la ley general de transparencia**, donde se revisó

al Sujeto Obligado "Oficina del Gobernador" y se obtuvo el segundo lugar nacional en cumplimiento en la publicación de información en el portal de transparencia.

- Por otra parte, con fecha de 04 de marzo 2019, inicié con el proyecto Certificación EC0909 "FACILITACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL PODER DEL EL SUJETO OBLIGADO", lo anterior con el objetivo de certificar al personal de las unidades de transparencia de las dependencias del Poder Ejecutivo. Logrando esta meta el 04 Febrero de 2020, con ceremonia de entrega de certificados a quienes culminaron este proceso, convirtiendo al Poder Ejecutivo Estatal en el único en el país en tener certificadas a todas las unidades de transparencia de sus dependencias.
- Así mismo tuve la oportunidad de participar en la elaboración de la plataforma digital <https://tuobra.sonora.gob.mx/> , la cual fue reconocida a nivel nacional por obtener el primer lugar en la categoría estatal del concurso premio a la innovación en transparencia 2016, el cual fue convocado entre otras instituciones por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos Personales (INAI)

Relacionado con lo anterior manifiesto que en todo este tiempo no he dejado de capacitarme, en este sentido, entre otros cursos y seminarios señalo los siguientes:

- Especialista certificado en Compliance por el centro de estudios jurídicos Carbonell A.C.
- Certificado en el estándar de competencia EC0909 facilitación de la información en poder del sujeto obligado, por parte del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.
- Reconocimiento como moderador en la mesa "los archivos como insumo para la transparencia, rendición de cuentas y gobierno abierto", por parte de la red de archivistas, universidad de Sonora y las instituciones co-organizadoras.
- Constancia como conferencista por la impartición de la conferencia "Análisis de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados", en el marco de la V semana de transparencia del Instituto Tecnológico de Sonora.

CERTIFICACIONES

- Certificación como especialista en compliance para empresas otorgado por el centro de estudios jurídicos Carbonell A.C. de fecha 24 de febrero de 2021
- Certificado de competencia laboral del consejo nacional de normalización y certificación de competencias laborales: facilitación de la información en poder del sujeto obligado de fecha 29 de noviembre de 2019.

CONSTANCIAS Y RECONOCIMIENTOS:

- Reconocimiento y agradecimiento del gobierno municipal de Hermosillo como expositor de los temas de ley de acceso a la información pública y lineamientos emitidos por ITIES de fecha 20 de junio de 2006
- Reconocimiento otorgado por ICATSON como expositor del curso en materia de lineamientos para el acceso, clasificación y archivo de la información pública de fecha septiembre 04 de 2006.
- Reconocimiento otorgado por el gobierno municipal de Hermosillo por participación como expositor del taller de capacitación en materia de acceso y clasificación de fecha 22 de noviembre de 2006
- Reconocimiento otorgado por la universidad de Sonora, Ayuntamiento de Navojoa, colegio de contadores públicos de la región del mayo por participación como expositor en jornada gubernamental de fecha 17 de mayo de 2007
- Constancia otorgada por la universidad de Sonora por participación como expositor con el tema transparencia y acceso a la información de fecha 11 de septiembre de 2007
- Reconocimiento otorgado por la universidad de Sonora por participación como expositor en el seminario transparencia informativa de fecha 22 de febrero de 2008.
- Reconocimiento otorgado por el ayuntamiento de Hermosillo por participación como expositor del taller de capacitación en materia de acceso a la información de fecha 16 de abril de 2008
- Constancia otorgada por ISAP por participación en curso desarrollo de competencias para la enseñanza de fecha 19 de junio de 2008

- Reconocimiento de universidad Kino como conferencista en la materia de marco jurídico de los medios de fecha 03 de septiembre de 2008.
- Constancia otorgada por la asociación mexicana de órganos de control y vigilancia en instituciones de educación superior y el instituto federal de acceso a la información pública por asistencia al taller sobre transparencia y acceso a la información pública de fecha 05 de septiembre de 2008
- Reconocimiento otorgado por la asociación mexicana de órganos de control y vigilancia en instituciones de educación superior como conferencista en la asamblea general de esta entidad de fecha 05 y 06 de marzo de 2009.
- Constancia otorgada por la universidad de Sonora por participación en el panel análisis comparativo de los sujetos obligados no oficiales en materia de transparencia de fecha 11 y 12 de mayo de 2011.
- Constancia otorgada por la universidad de Sonora por asistencia a diplomado gestión de archivos institucionales y acceso a la información con una duración de 80 horas de fecha diciembre 2012.
- Constancia otorgada por el ISTAI por su participación en jornada de capacitación metodología para la carga de información al sipot de fecha 23 de enero de 2017.
- Reconocimiento otorgado por el centro de formación docente e investigación educativa por la conferencia nuevas obligaciones de transparencia otorgado el 21 de febrero de 2017
- Reconocimiento otorgado por la universidad tecnológica de Hermosillo por la participación como expositor con el tema gobierno abierto de fecha junio de 2017
- Constancia otorgada por ISTAI por participación en capacitación por cumplimiento de la transparencia institucional.
- Reconocimiento otorgado por la red de archivistas y la universidad de Sonora por participación como ponente en el congreso archivo y transparencia motor para la democracia 23 de junio de 2017.
- Constancia otorgada por el ISTAI por participación en jornada de capacitación: las nuevas herramientas de una plataforma mejorada de fecha 21 de febrero de 2018.
- Constancia otorgada por el ISTAI por asistencia a conferencia de los derechos ARCO a la portabilidad de los datos personales y presentación del sistema SARCOEM de fecha 17 de mayo de 2018.

- Constancia otorgada por el ISTAI por participación en jornada de capacitación programa estatal de capacitación 30 de octubre 2018.
- Constancia otorgada por ISTAI por participación en jornada de capacitación gestión de archivos y medidas de seguridad de datos de fecha 12 de marzo de 2019.
- Constancia otorgado por la red de archivistas del estado de Sonora y la universidad de Sonora por la participación como moderador en el segundo congreso de ARCHIVOS :gestión documental para la transparencia y rendición de cuentas de fecha 20 de septiembre de 2019
- constancia otorgada por el ISTAI cumplimiento de obligaciones de la ley de transparencia y ley de protección de datos personales 29 octubre de 2019.
- Constancia otorgada por el instituto tecnológico de Sonora por la impartición de la conferencia: análisis de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de fecha 10 de octubre de 2018.
- Reconocimiento de la junta de caminos del estado de Sonora por la impartición de la conferencia: obligaciones de los servidores públicos en materia de transparencia y acceso a la información, protección de datos personales y archivo de fecha 11 de febrero de 2020.
- Constancia otorgada por ISTAI por participación en la jornada de capacitación sobre clasificación de información
- Reconocimiento otorgado por CONALEP por la participación como expositor en la jornada de capacitación u sensibilización en los temas de transparencia y protección de datos personales de fecha 27 de febrero de 2020

Agradeciendo de antemano la atención otorgada a la presente, me despido quedando a sus órdenes para cualquier comentario en lo particular.

Atentamente

Lic. Rafael Niquera Alfaro

Hermosillo Sonora, México, noviembre de 2021